

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43227
Nom	Educació en drets humans
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	1.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	Facultat de Dret	1	Segon quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	8 - Els drets de l'era global	Optativa

Coordinació

Nom	Departament
BELLVER CAPELLA, VICENTE	170 - Filosofia del Dret, Moral i Política

RESUM

La Declaración Universal de Derechos Humanos entiende que uno de los fines de la educación es la promoción de los derechos humanos. ¿Qué educación debe impartirse para que realmente contribuya a la promoción de los derechos humanos? ¿En qué consiste educar en los derechos humanos? ¿Se debe orientar la



educación para que las personas se conviertan realmente en promotores de los derechos humanos? Todas estas cuestiones nos confrontan con los temas fundamentales de la filosofía de la educación y del sentido de los derechos humanos.

CONEXIMENTS PREVIS

Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

Altres tipus de requisits

No se exigen.

COMPETÈNCIES

2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2

- "Ser capaç de: a) manejar les fonts d'informació bibliogràfica i dels mass-mitja i saber fer ús de les ferramentes necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals del Màster; b) aprendre a seleccionar la informació valuosa i a realitzar una reflexió crítica sobre la informació rebuda; i, c) adquirir la terminologia específica i el maneig d'idiomes en els camps especialitzats sobre els quals versa el màster. Algunes matèries poden ser impartides en altres idiomes (anglès, italià, francès...) per professionals d'institucions internacionals y/o per professors estrangers.
- Desenvolupar les habilitats socials per a facilitar la resolució de conflictes, a través de processos de diàleg i la busca conjunta de solucions justes als problemes socials.
- Aprofundiment en la incidència sobre els drets d'algunes de les realitats més representatives del nostre temps: globalització, multiculturalitat, moviments migratoris, amenaces i agressions contra la pau, subdesenrotllament i pobresa.
- Comprensió de les implicacions de les diverses estratègies d'actuació i intervenció en estos àmbits. I capacitat de posada en pràctica adequada de les mateixes.
- Examen de les diverses estratègies jurídiques, econòmiques, culturals, per a la implementació efectiva dels drets humans.



- Comprensió de la interdependència i complementarietat recíproca entre tots estos instruments i de l'especial importància de les mesures educatives i de sensibilització.

RESULTATS DE L'APRENTATGE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar en el examen de las diversas estrategias para la implementación de los derechos y comprender sus diferentes implicaciones.

Las/os estudiantes desarrollan su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

1. Las relaciones entre Educación y Derechos Humanos

Educación sobre derechos humanos. Educación conforme a los derechos humanos.
Educación para los derechos humanos

2. La regulación internacional sobre educación y derechos humanos

El marco de la ONU.
El marco del Consejo de Europa.
El marco de la Organización de Estados Americanos.
Otros marcos normativos internacionales.

3. Filosofía de la Educación y Derechos Humanos

Juan Luis Vives.
John Locke, Rousseau.
Ivan Illich, Noam Chomsky.
Martha Nussbaum.



VOLUM DE TREBALL

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	7,00	100
Estudi i treball autònom	5,00	0
Lectures de material complementari	5,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	8,00	0
TOTAL	25,00	

METODOLOGIA DOCENT

- Exposición de los temas por el profesor y presentación de casos concretos.
- Lecturas dirigidas y comentadas por los estudiantes.

AVALUACIÓ

- Asistencia y participación en las clases.
- Exposición de las lecturas realizadas.

REFERÈNCIES

Bàsiques

- Noam Chomsky, La (des)educación, Crítica, Barcelona, 2001.
- John Dewey, Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación, Morata, Madrid, 1994.
- Ivan Illich, La sociedad desescolarizada, Godot (ebook).
- John Locke, Pensamientos sobre la educación, Akal, Madrid, 1986.
- Martha Nussbaum, Sin fines de lucro. ¿Por qué las democracias necesitan de las humanidades?, Katz, Madrid, 2010.
- Jean Jacques Rousseau, Emilio o de la educación, Alianza, Madrid, 1998.
- Juan Luis Vives, De disciplinis, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1999.



Complementàries

- Vicente Bellver Capella, Educación y derechos humanos: el estado de la cuestión en el Derecho internacional, Revista de Derechos Humanos, 3 (2012), pp. 129-152.
- Vicente Bellver Capella, Diez preguntas sobre educación y derechos humanos en un mundo globalizado, Estudios de Filosofía del Derecho y Filosofía política. Homenaje a Alberto Montoro Ballesteros, Editum, Murcia, 2013, pp. 333-354.
- Vicente Bellver Capella, La educación de acuerdo con los derechos humanos, Los derechos humanos en el mundo contemporáneo. Libro Homenaje al prof. Benito de Castro Cid, Madrid, 2013, pp. 209-225 (vol. I).

ADDENDA COVID-19

Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida, como para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, como para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene en todo caso el volumen total de trabajo que suma las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

El peso de las distintas actividades podrá modificarse en los términos que se explicitan en el apartado metodología docente.

3. Metodología docente

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial. Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor/a, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.



- Para las/los estudiantes, en la semana de no presencialidad,
- Para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, y
- Para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line,

Las clases presenciales se podrán sustituir, a elección del profesor/a y en la proporción que el/la mismo/a establezca, por:

TRABAJO AUTÓNOMO de las /los estudiantes por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas..., etc. facilitados por el/la profesor/a a través del Aula Virtual.

VIDEOCONFERENCIAS síncronas, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual, o no grabarse.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a las /los estudiantes se realizará por medio de tutorías individualizadas (preferentemente virtuales) y/o de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impidiera que las actividades de evaluación de las/los estudiantes previstas en la Guía docente se presentaran en clase, se remitirán por escrito al profesor/a para su evaluación.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.